



Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.

Presidencia Municipal de Moroleón, Gto.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN



TOTAL (X)

PARCIAL ()

CONTRATISTA: ARQ. MANUEL EDUARDO LÓPEZ CAMARGO

REPR. LEGAL: -

OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE DRENAJE Y PAVIMENTACION EN LA CALLE NUEVO LEÓN, EN LA LOCALIDAD DE MOROLEÓN, ASENTAMIENTO DE MOROLEÓN, MUNICIPIO DE MOROLEÓN GUANAJUATO.

LOCALIDAD: MOROLEÓN

MUNICIPIO: MOROLEÓN, GTO.

REGISTRO PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS: GTO-SOP/PUC-3388-2016

ANTECEDENTES

CONTRATO No: PMM/DOPM/FAIS-AD/PAV.NUEVOLEÓN/2026-11

DE FECHA: martes, 7 de julio de 2026

CONV. MODIF.:

DE FECHA:

MONTO: \$ 2,180,000.00

AMPLIACIÓN: NO \$ -

REDUCCIÓN: NO \$ -

TOTAL EJERCIDO: \$2,180,000.00

INICIO SEGÚN CONTRATO: 8 de julio de 2026

TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO: 5 de septiembre de 2026

PLAZO DE ENTREGA: 60 Días Naturales

INICIO REAL: 8 de julio de 2026

TERMINACIÓN REAL: 5 de septiembre de 2026

RECALENDARIZACIÓN:

CONV. MODIF.:



LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN

LUGAR DE RECEPCIÓN:

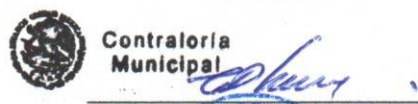
FECHA DE RECEPCIÓN:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MOROLEÓN, GTO

10 de septiembre de 2026

R

INTERVIENEN

CARGO	NOMBRE	FIRMAS
<u>POR LA PRESIDENCIA:</u>		
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. ALMA DENISSE SANCHEZ BARRAGÁN	
CONTRALOR MUNICIPAL	DR. CARLOS DÍAZ ABREGO 	
<u>QUIEN RECIBE PARA SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO</u>		
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	ARQ. RAÚL ROGELIO MARTÍNEZ ESCUTIA	
SUPERVISOR DE OBRA	ING. JUAN EDUARDO GUZMÁN CONTRERAS	
<u>POR LA S.H.</u>		
<u>POR EL CONTRATISTA O EMPRESA:</u>		
REPRESENTANTE LEGAL Y/Ó PERSONA FISICA	ARQ. MANUEL EDUARDO LÓPEZ CAMARGO	
RESIDENTE DE LA OBRA		

MOTIVO

ENTREGAR POR PARTE DEL CONTRATISTA Y RECIBIR PARTE DE EL MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GTO. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL PROGRAMA DE OBRA, LOS TRABAJOS QUE EJECUTO EL CONTRATISTA DEL PROYECTO: **PMM/DOPM/FAIS-AD/PAV.NUEVOLEÓN/2026-11**. LA CONSERVACION DE ESTOS TRABAJOS QUEDARA A CARGO DE LA PRESIDENCIA, SOLO A PARTIR DE LAS ACTAS DE RECEPCION PARCIAL QUE EN EL FUTURO SE LEVANTEN, **SEGUN LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIN OLVIDAR Y ACLARAR QUE EL ARQ. MANUEL LÓPEZ CAMARGO EN SU CARÁCTER DE CONTRATISTA SE COMPROMETE EN ATENDER LAS SOLICITUDES POR PARTE DEL MUNICIPIO A TRAVES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LAS REPARACIONES QUE SEAN NECESARIAS EN EL LUGAR DE LA OBRA POR TRABAJOS MAL REALIZADOS Y/Ó SURGIDOS DEVIDOS A LOS VICIOS OCULTOS.**

RELACIÓN DE APORTACIONES

	CONTRATADO	EJERCIDO	DIFERENCIA
FEDERAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTATAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MUNICIPAL	\$2,180,000.00	\$2,180,000.00	\$0.00
SUMA	\$2,180,000.00	\$2,180,000.00	\$0.00

RELACIÓN DE PAGOS

PAGO No.	FECHA:	PERIODO DE EJECUCION:		MONTO:
		DEL:	AL:	
1 (UNO)	07/08/2026	08/07/2026	06/08/2026	\$1,239,834.45
2 (DOS) Y FINIQUITO	08/09/2026	07/08/2026	05/09/2026	\$940,165.55
SUMA ESTIMADO:				\$2,180,000.00
TOTAL CONTRATADO:				\$2,180,000.00
AMPLIACIÓN:				\$0.00

GARANTIAS

No FIANZA	FECHA:	VALOR DE LA GARANTIA	COMPANIA AFIANZADORA	ANTE:	OBSERVACIONES:
10326-05320-8	07/07/2026	\$1,090,000.00	ASEGURADORA INSURGENTES S.A. DE C.V.	TESORERIA MUNICIPAL DE MOROLEON, GUANAJUATO	FIANZA DE ANTICIPO POR EL 50%
10326-05321-9	07/07/2026	\$218,000.00	ASEGURADORA INSURGENTES S.A. DE C.V.	TESORERIA MUNICIPAL DE MOROLEON, GUANAJUATO	FIANZA DE CUMPLIMIENTO POR EL 10%
10326-05447-0	10/09/2026	\$218,000.00	ASEGURADORA INSURGENTES S.A. DE C.V.	TESORERIA MUNICIPAL DE MOROLEON, GUANAJUATO	FIANZA DE VICIOS OCULTOS POR EL 10 % DEL MONTO EJECUTADO

SANCIONES

NO

RECEPCIÓN

LA PRESIDENCIA RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE, DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO **PMM/DOPM/FAIS-AD/PAV.NUEVOLEÓN/2026-11**. LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PERTINENTES POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS O PAGO DE LO INDEBIDO, Y POR ELLO EL **ARQ. MANUEL EDUARDO LÓPEZ CAMARGO** EN SU CARÁCTER DE CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LA CALIDAD, DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS MATERIALES; POR SU PARTE LA EMPRESA MANIFESTA NO TENER RECLAMACIÓN ALGUNA QUE HACER.



OBSERVACIONES		
NINGUNA		
FIRMAN		
CARGO	NOMBRE	FIRMAS
<u>POR LA PRESIDENCIA:</u>		
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. ALMA DENISSE SANCHEZ BARRAGÁN	
CONTRALOR MUNICIPAL	DR. CARLOS DÍAZ ABREGO 	 Contraloría Municipal 
<u>QUIEN RECIBE PARA SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO</u>		
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	ARQ. RAÚL ROGELIO MARTÍNEZ ESCUTIA	
SUPERVISOR DE OBRA	ING. JUAN EDUARDO GUZMÁN CONTRERAS	
<u>POR LA S.H.</u>		
<u>POR EL CONTRATISTA:</u>		
REPRESENTANTE LEGAL Y/Ó PERSONA FISICA	ARQ. MANUEL EDUARDO LÓPEZ CAMARGO	
RESIDENTE DE LA OBRA		